

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**8264 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y Estudio de Impacto Ambiental relativa a la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 4.354 plazas, inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con Código Rega ES300210540036 ubicada en Las Suertes, Media Legua, término municipal de Fuente Álamo, sometido a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 14/15-AAI) a solicitud de D. Antonio Mendoza García.**

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de la explotación porcina de cebo hasta 4354 plazas (expediente órgano sustantivo 14/15-AAI).

Promotor: Antonio Mendoza García

Emplazamiento: Paraje Las Suertes, Media Legua; Fuente Álamo (polígono 512, parcelas 89 y 90)

N.º de Registro explotación ES300210540036

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 32.4 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Sanidad Animal, de la Dirección General de Ganadería y Pesca, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 26 de junio de 2015.—La Directora General de Ganadería y Pesca, Carmen T. Morales Cuenca.